

## Universidad de Caldas

### A la opinión pública y la comunidad universitaria

#### Comunicado N° 008

Emisión: marzo 3 del 2011, 6:30 p.m.

#### ASUNTO: RECHAZO A BLOQUEOS EN LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

La asamblea de estudiantes ha hecho diversos pronunciamientos sobre la financiación de la Universidad de Caldas, debido al ajuste al sistema de liquidación de matrículas, recientemente aprobado por el Consejo Superior de la Institución.

Como rector, **comparto plenamente con los universitarios el interés por lograr un país mucho más equitativo** y -como todos- **creo que el Estado debe aportar muchos más recursos a la educación de alta calidad.**

Por esta razón, 30 rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) decidimos pronunciarnos el pasado 17 de febrero ante el Presidente de la República para solicitarle una audiencia, con el fin de insistir en un mayor compromiso de recursos del Gobierno Nacional para las universidades públicas.

Sin embargo, mientras acompaño y multiplico estas gestiones en pro de la educación pública, veo como las manifestaciones civilistas de algunos estudiantes de la Universidad de Caldas alrededor del nuevo sistema de matrículas, se han transformado en acciones que no sólo vulneran los derechos de la comunidad universitaria sino que amenazan la supervivencia de la institución.

Ningún objetivo -por loable que sea- justifica acudir a vías de hecho como las que se usaron durante la tarde de hoy, con bloqueos a la biblioteca y al Edificio Administrativo. Aparte de **daños a las sillas** usadas para impedir el paso a dichas instalaciones de la Sede Central, **a algunos funcionarios incluso se les expulsó** de sus sitios de trabajo.

Ante estos hechos, hago un llamado al buen juicio y reitero mi total rechazo a las vías de hecho. Resulta incoherente que mientras algunos estudiantes exigen respeto a sus libertades, con los bloqueos ellos mismos coartan el derecho al trabajo de la planta administrativa de la institución, cuya función primordial está orientada a servir a nuestros estudiantes, docentes e investigadores.

**Una universidad verdaderamente pública debe estar siempre abierta**, para responder a las necesidades y demandas de la sociedad, razón por la cual resulta incoherente acudir a medidas de cierre de edificios y suspensión de labores.

Atentamente,

  
**RICARDO GÓMEZ GIRALDO**  
Rector de la Universidad de Caldas